



En Tomatlán, Veracruz, cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz siendo las nueve horas del día quince de Febrero del 2020, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicada en Avenida 3 sin número, Col. centro de esta localidad, los C.C. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, José Donato Cortés Suazo, en su carácter de **Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidor Único Municipal, respectivamente, así como L.C. Carolina Iracema, Tesorera Municipal y el Director de Obras públicas, Arq. Darío Santiago Martínez, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista en los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 37 de la ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----**

ORDEN DEL DÍA:-----

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.- Presentación para su revisión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros del mes de Enero del 2020.-----
- CUARTO.-Presentación para su revisión y en su caso Aprobación de los Estados de Obra Pública del mes de enero del 2020.-----
- QUINTO.-Asuntos Generales -----

PRIMERO.-LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.-PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO DEL 2020. Sobre el particular, la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo los Estados Financieros del mes de enero del 2020 de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por la Tesorera Municipal en términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento -----
En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos en referencia.-----

Hecho lo anterior, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse los Estados Financieros correspondientes al mes de Enero del 2020, y de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado, tal como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----



Presidente Municipal Constitucional
Nicolás Prado Morales.



Síndica Municipal
Profa. Ivonne López Tecalco.
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021



REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
Regidor Municipal
C. José Donato Cortés Suazo.



Director de Obras Públicas Municipal
Arq. Darío Santiago Martínez.



TESORERÍA
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021

Trabajar y progresar...



Por lo que se procede a la toma de votación de la propuesta especificada con anterioridad:

Presidente Municipal:	Nicolás Prado Morales	Voto a favor
Síndica Municipal:	Profa. Concepción Ivonne López Tecalco	Voto a favor
Regidor Único Municipal:	José Donato Cortés Suazo	Voto a favor

Por lo que por Unanimidad de Votos toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2020, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS PREVISTOS PARA ELLO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO A MAS TARDAR EL 25 DEL PRESENTE MES, PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. -----

CUARTO.-PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE ENERO DEL 2020. Sobre el particular, el Arq. Darío Santiago Martínez, Director de Obras Públicas Municipal, presenta al Cabildo los Estados de Obra Pública del mes de Enero del 2020, en atribución al artículo 73 TER de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos en referencia, por lo que se procede a la toma de votación de la propuesta especificada con anterioridad: -----

Presidente Municipal:	Nicolás Prado Morales	Voto a favor
Síndica Municipal:	Profa. Concepción Ivonne López Tecalco	Voto a favor
Regidor Único Municipal:	José Donato Cortés Suazo	Voto a favor

Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBA LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2020, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS PREVISTOS PARA ELLO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO A MAS TARDAR EL 31 DEL PRESENTE MES, PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. -----

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.- Se declara que no hubo asuntos generales -----
La Lic. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021
Sindicada Municipal
Profa. Concepción Ivonne López Tecalco

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021
Presidente Municipal Constitucional
C. Nicolás Prado Morales

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021
Regidor Municipal
C. José Donato Cortés Suazo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021
Tesorera Municipal
L. C. Carolina Iracema Ramírez Hernández

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021
Director de Obras Públicas
Arq. Darío Santiago Martínez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2018 - 2021
Secretaria Municipal
Lic. Carlina Martena González De Aquino

Trabajar y progresar... →

AV. 3 S/N
COL. CENTRO TOMATLÁN, VER.
C.P. 94170
TEL.: 01 273 73 225 10